

# PLAN DE GOBIERNO

Elecciones Municipales  
2020 - 2024

ALFREDO  
CORDOBA

*Nuestro Compromiso  
con San Carlos*

PLN | PARTIDO LIBERACION NACIONAL

## Presentación

Nuevamente de mi experiencia como Alcalde al frente de la Municipalidad de San Carlos, me presento ante ustedes habitantes del cantón de San Carlos, para compartir mis ideas que resumo en este documento y que servirán de base a la propuesta de trabajo que junto a mi equipo de colaboradores ejecutaremos en los próximos años, con el respaldo decidido de ustedes para continuar por la senda del desarrollo promovida desde la Alcaldía Municipal.



El camino hasta ahora no ha sido fácil, pero con el trabajo en equipo y procesos de modernización y mejora en la gestión administrativa han permitido que hoy por hoy nuestra Municipalidad continúe ocupando el primer lugar según las evaluaciones que realiza la Contraloría General de la República a través del Índice de Gestión Municipal (IGM).

Hemos destacado nuestra labor a través del mejoramiento continuo; producto de esto hoy vemos importantes resultados en el mejoramiento de obras, programas sociales y muchas otras actividades que impactan en la calidad de vida de nuestros habitantes.

Hemos avanzado mucho, sin embargo San Carlos no escapa de las consecuencias sociales que trae consigo el desarrollo social, a saber: la delincuencia, los problemas migratorios, la drogadicción y la pérdida de cultura; por ende vamos a profundizar con aportes efectivos y reales para proteger a la familia y realizar esfuerzos con el propósito de cumplir a cabalidad con la misión de ser una Municipalidad modelo en nuestro accionar, que satisfaga oportunamente las necesidades de los ciudadanos en obras, infraestructura, servicios comunales y desarrollo social a través de una organización moderna y de excelencia en el servicio, en armonía con la naturaleza, con los recursos financieros adecuados, un personal motivado y capacitado.

Continúa ahora el reto como representante del Gobierno Local el seguir trabajando en el desarrollo del cantón, bajo una planificación con visión integral de sostenibilidad acorde a su identidad y decididos a ampliar propuestas cantonales que seguirán fortaleciendo el desarrollo productivo y social de nuestro querido cantón.

No cabe duda que, en conjunto con otras instituciones públicas y privadas del cantón y de la zona norte, coincidimos en que la visión estratégica que marca nuestro trabajo es convertir a San Carlos en un polo de desarrollo económico-social en Costa Rica.







*Lic. Alfredo Córdoba Soro*

## Introducción

El presente Plan de Gobierno 2020-2024 define de manera clara el rumbo hacia donde queremos llevar a San Carlos y que nos permite gestionar, adecuadamente, las expectativas de cada comunidad y los retos como cantón, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social, de manera responsable con el ambiente.

Nuestro principal objetivo es la mejora continua basada en procesos de planificación estratégica urbana y rural donde logremos orientar e integrar las acciones socioeconómicas a través del consenso y la cooperación entre los diferentes actores del territorio logrando una visión compartida de desarrollo integral y de un futuro deseable donde los actores sociales y económicos interactúen en una misma dirección y pongan en marcha acciones que lleven a un mismo resultado y alcanzar el objetivo común y compartido.

Realizamos nuestra propuesta asentada en la planificación estratégica, utilizando el Plan de desarrollo de nuestro cantón. Dicho plan de gobierno clasifica el accionar municipal en seis áreas estratégicas:

-  Desarrollo Económico Local
-  Política social local
-  Infraestructura, equipamiento y servicios
-  Ordenamiento territorial
-  Gestión ambiental
-  Gestión institucional

Todas las áreas definidas y los proyectos que se proponen, tienen como fin el mejoramiento, de manera integral, de la calidad de vida de los habitantes del cantón; a su vez, incluye ejes de acción dirigidos a potenciar factores claves para el desarrollo, y en los cuales la Municipalidad ha venido trabajando: infraestructura vial, servicios públicos (agua potable y recolección de desechos sólidos), y otros también fundamentales para los ciudadanos tales como la seguridad, la cultura y el deporte, entre otros.

## Nuestra Propuesta

### Visión Estratégica

Nuestra visión estratégica está fundamentada en el ideal que tuvieron nuestros abuelos, y por el que hoy muchos seguimos trabajando. Aspiramos a que nuestra economía siga creciendo, mediante el aumento de la productividad, la diversificación de la actividad económica, el impulso a las empresas de la región, a la mejora en la infraestructura y a la facilitación del comercio, a través de la digitalización de trámites y eficiencia en el gasto del Gobierno Local.

Queremos que la economía crezca y se generen más y mejores empleos. Además, que aumenten los ingresos de los ciudadanos. Por ello, requerimos que ese desarrollo signifique una mejor calidad de vida para las personas, mediante el acceso a una educación, formación de jóvenes en riesgo; capacitación y formación dirigida a hombres y mujeres, que les ayude a mejorar la convivencia familiar, como eje central para tener una mejor sociedad y, por consiguiente, un mejor lugar para vivir, con oportunidades para la recreación y el deporte, con espacios culturales de calidad y un medio ambiente sano.

Como parte de esa visión, y de manera conjunta con las organizaciones de la región y los municipios de la zona norte, debemos continuar con las gestiones necesarias ante el Gobierno de la República y entes públicos para que se concluyan y ejecuten proyectos prioritarios para la región, como lo son:

- Plan Estratégico Ciudad Inteligente San**
- a. **San Carlos visión 2040.** El plan se organiza en distintas etapas, basados en innovación, calidad de vida, productividad, equidad e inclusión, sostenibilidad ambiental, infraestructura, gobernanza y legislación y resiliencia orientado en la gente y su calidad de vida

- b. **Plaza cívica San Carlos.** Construcción de una plaza cívica en Ciudad Quesada, para fortalecer, sensibilizar e incidir en los pobladores en el rescate de las costumbres y tradiciones la cultura, el arte y valores cívicos de los habitantes del cantón.



- c. **Carretera Florencia-Naranjo:** Esperamos que pronto se pueda concluir este proyecto de más de 40 años, que ha sido liderado por la Asociación Pro Carretera Naranjo-Florencia, y a la cual le seguiremos dando todo nuestro respaldo en aras de finalizar esta ruta trascendental para el desarrollo y la producción de nuestra región.
- d. **Aeropuerto regional.** Como parte de la dinámica que se viene dando en la zona norte, es necesario contar con un aeropuerto regional que nos permita tener una vía de acceso aérea para el turismo que ya se moviliza por ese medio en el país, y que para el caso nuestro son atraídos por los atractivos turísticos que ofrece La Fortuna con el volcán Arenal y sus aguas termales, entre otros; sin embargo, su importancia también radica en el impacto que generaría en el sector turismo local y de la región el ingreso de vuelos internacionales.



- e. **Adquisición de terrenos donde se ubican las nacientes del acueducto municipal.** El acueducto por normativa y como buena práctica debe ser propietario de los terrenos donde se ubican las fuentes de agua necesarias para dotar a la población del recurso. Además garantizar el servicio de agua, asegurar la facilidad y disponibilidad del accionar operativo cuando sea requerido.
- f. **Remodelación Parque Santa Rosa de Pocosal.** Dotar al distrito de Pocosal de un espacio público destinado a la recreación y esparcimiento, que promueve el desarrollo urbano, comercial actual y futuro. Logrando el desarrollo integral dentro de un punto de encuentro estratégico y sano esparcimiento de sus pobladores y visitantes.

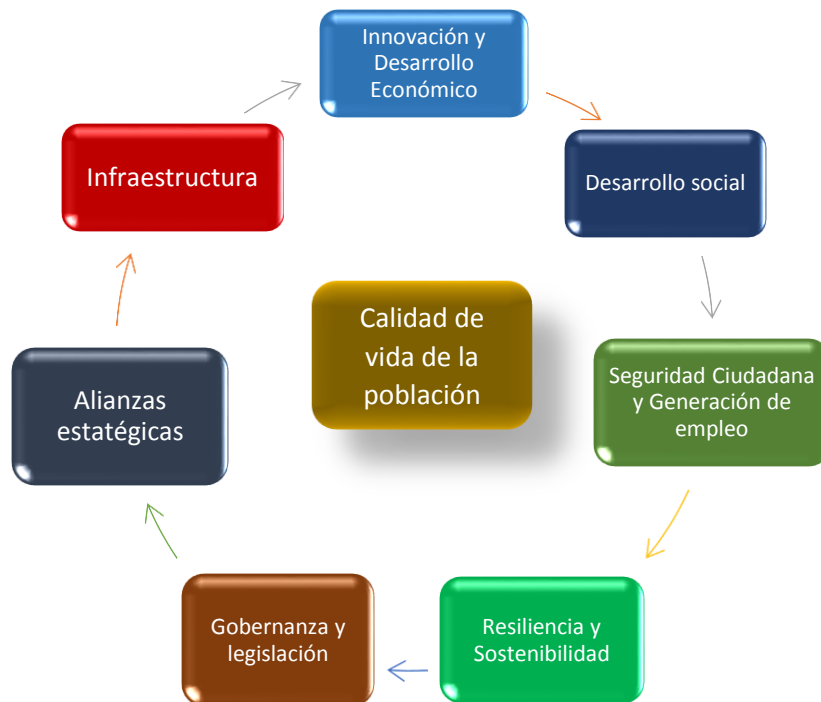


Estas y otras iniciativas que se van gestando pretenden construir un proyecto regional se requiere de un esfuerzo conjunto entre el sector público, las organizaciones comunales, del sector productivo, del sector educativo y de entes, como la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte, para generar insumos y la coordinación necesaria con el propósito de articular los esfuerzos en aras de administrar de manera adecuada los recursos. Además de las gestiones necesarias con el Gobierno Central y sus instituciones para poder ejecutar los proyectos. Pero es aún más importante el compromiso de los ciudadanos con este objetivo, pues es, al final, el pueblo quien se beneficia con el crecimiento de la economía, con las mejores vías de comunicación y con más centros de formación de calidad.

Seguimos comprometidos con las organizaciones locales y el pueblo de San Carlos, y como Municipalidad nos enfocaremos no solo en brindar servicios públicos de calidad, en mantener y mejorar las vías cantonales y los espacios públicos sino también en optimizar la calidad del servicio al usuario y en hacer más eficiente la gestión de los recursos.

Como explicamos anteriormente, los ejes de acción de este Plan de Gobierno están orientados con el Plan de Desarrollo Cantonal, y determinados por la visión estratégica. Asimismo, los proyectos prioritarios establecidos por cada distrito en el Plan de Desarrollo Cantonal 2014- 2024, lo definido por cada uno de los concejos de distrito y la Junta Vial Cantonal, constituyen los instrumentos para planificar el trabajo y la gestión de los recursos en los próximos años en la Municipalidad de San Carlos.

### Ejes de Acción 2020 -2024





## 2. Desarrollo Social

El bienestar de la sociedad sancarleña, del ciudadano y de la familia ha sido, durante los últimos años, uno de los pilares de la actual administración municipal, y es responsabilidad del ayuntamiento colaborar con los entes del Gobierno Central en la mejora de la calidad de vida de las personas; por lo que nos proponemos lo siguiente:

### 2.1 Programa Familia Primero

El programa Familia Primero ha venido funcionando con éxito en los últimos años, y cada vez son más las personas de diferentes grupos poblacionales (niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, personas con discapacidad) las beneficiadas, a través de programas de capacitación y formación integral.



### 2.2 Programas de prevención y atención ciudadana

Con el propósito de aumentar la cobertura y la calidad de la atención proponemos programas intensivos a nivel de prevención de delincuencia, drogadicción, violencia y abuso infantil, en comunidades de alto riesgo social.

Programa “Atención infantil”. Gestionar espacios de cuidado, recreación y formación para niños en edad escolar cuyas madres trabajan en barrios marginales de los distritos del cantón.

Programa “Acción Juvenil” dirigido a jóvenes en centros educativos para prevención de la violencia, la adicción y la sexualidad.

Fortalecimiento de la atención profesional e integral de las personas con problemas de alcoholismo y drogas en general hombres y mujeres.

Acción de formación integral a la población migratoria en coordinación con organizaciones no gubernamentales

### 2.2 Programa Vida Sana

Fortalecer la cultura y el deporte. Realizar actividades físicas recreativas para la vida sana en familia en los Centros de Población de los diferentes distritos en coordinación con instituciones públicas y comunales (Similar a Domingos en Movimiento). También generaremos espacios para la práctica del deporte recreativo.

Planteamos no solo aumentar la inversión que ya realiza el ayuntamiento sino que, de igual forma, ampliaremos la oferta cultural con el propósito de cubrir los 13 distritos.



### 2.4 Programa de Alto Rendimiento

En los últimos años, San Carlos se ha destacado por contar con algunos atletas reconocidos en varias disciplinas, y pese a



contar con las instalaciones y las condiciones naturales para la práctica de muchos deportes es necesario desarrollar un programa de estímulo a los deportistas que requieren subsidio económico para mantener su nivel. A su vez pretendemos que ellos puedan fungir como promotores deportivos con otros jóvenes.

Proponemos, mediante la firma de un convenio con alguna institución educativa de la zona y con el aval del Ministerio de Educación Pública, aprovechar instalaciones deportivas de primer nivel que tenemos en la zona para impulsar el deporte de alto rendimiento en nuestro cantón.

## 2.5 Programa cultura y tradiciones de mi Comunidad

- Queremos impulsar las expresiones culturales de las comunidades, así que no solo seguiremos apoyando a los diferentes grupos con instrumentos, con trajes típicos o con apoyo para la realización de eventos y festejos comunales, sino que, además, promoveremos festivales interdistritales artísticos y encuentros cantonales para darle oportunidad a los diferentes distritos de poder contar con eventos de calidad.
- Museo histórico virtual sancarleño
- Diseño para la creación de un parque recreativo para la familia



### 3. Seguridad Ciudadana y Generación de empleo

La seguridad es un elemento clave para el desarrollo del cantón. Con los programas sociales y la generación de empleo se atiende de manera integral el problema social que genera la inseguridad, pero, igualmente, es necesario colaborar desde el Gobierno Local con el Ministerio de Seguridad Pública en acciones que prevengan la criminalidad que afecta a la población y al comercio. Acerca de este tema impulsaremos.



#### 3.1 Vigilancia Comunitaria

El delito, y el problema de la inseguridad se han posicionado en las últimas décadas como una cuestión estratégica fundamental para las gestiones del gobierno local. Como consecuencia, las políticas de seguridad se han centrado en una intensificación de los mecanismos de control social dirigidos a la prevención del delito y una mayor intervención en los espacios públicos

Acerca de este tema impulsaremos: La seguridad debe ser un esfuerzo conjunto entre los ciudadanos y el gobierno; por eso, en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, proponemos impulsar el Programa de Vigilancia Comunitaria para que más barrios se incorporen, con el apoyo de los gestores municipales y del Ministerio de Seguridad Pública. También dotaremos con insumos, señalización y otros materiales a las comunidades que quieran organizarse con el fin de velar por la seguridad en sus barrios.

#### 3.2 San Carlos Seguro

Fortalecer la seguridad del cantón brindando herramientas de seguridad como ampliar la cobertura y funcionalidad de cámaras digitales que contribuyan a prevenir o detectar incidentes en tiempo real y que pueda coordinarse con las diferentes instituciones involucradas para que sea atendido de forma inmediata.



### 3.4 Bolsa de Empleo Cantonal

En concordancia con las políticas del estado impulsaremos desde la Alcaldía Municipal acciones que permitan la inserción del mayor número de sancarleños en el mercado laboral, en condiciones que favorezcan el aprovechamiento de sus capacidades como un medio para aumentar la economía de nuestro cantón. Entre ellos el diseño de una aplicación o vinculación para búsqueda y oferta de empleo.



### 3.5 Atracción de inversión

Atraer y sostener inversión al cantón de San Carlos para la generación de empleo de calidad.



### 3.6 Fomentar la creación de un centro de atracción de inversión:

Atraer y sostener inversión al cantón de San Carlos para la generación de empleo de calidad, logrando con ello la activación de la economía. Para ello utilizaremos información robusta de respaldo desde el IDESCA y otras fuentes de información.

IDESCA Es una infraestructura de datos espaciales. Es un visor de mapas municipal con información del cantón. Desde este portal municipal se accede al conjunto de mapas, incluye componentes de navegación, visualización y consulta. Optimizado para dispositivos móviles

### 3.7 Centro de desarrollo empresarial

Promover las iniciativas de desarrollo empresarial del cantón de San Carlos, con una alta dotación tecnológica y espacios para el

trabajo colaborativo; de manera que las pequeñas, medianas y grandes empresas se vean respaldadas por un centro de apoyo por parte de la Municipalidad para dinamizar la economía.



### 3.8 Policía de tránsito municipal

Consideramos oportuno continuar y fortalecer la Policía de Tránsito Municipal para que contribuya en el orden vial del centro de Ciudad Quesada, y como apoyo en las funciones de la Policía de Tránsito del MOPT. También, ampliaremos el programa de la Policía de Tránsito Municipal a otras cabeceras de distrito que presenten problemas de congestamiento vial.

### 3.9 Migración

San Carlos tiene un grave problema migratorio y social. Los extranjeros tienen culturas y tradiciones muy diferentes a los nuestros. Las aulas de escuelas y colegios podrían ser impactadas por el ingreso masivo de familias migrantes que huyen de la crisis política y social en el vecino Nicaragua.

Pensando en el desafío por conservar nuestra cultura y tradiciones nuestro Plan de Gobierno apuesta por gestiones o implementar programas dirigidos a la formación de población migrante; principalmente a los niños para adaptarse a la vida y cultura tica en forma coordinada con el Ministerio de Educación Pública



## 4. Resiliencia y sostenibilidad

El pensamiento resiliente trata acerca del aumento de los conocimientos sobre cómo podemos fortalecer la capacidad de manejar las consecuencias causadas por los cambios climáticos y otros cambios globales. Para poder continuar viviendo y desarrollarse de una manera segura debemos evitar los umbrales críticos en el clima y el ecosistema del planeta.



Nuestro accionar va dirigido al desarrollo integral buscando encontrar la armonía entre el desarrollo y crisis inesperados e identificar de manera sostenible las acciones requeridas para actuar comprendiendo que las personas y la naturaleza está tan vinculadas que deben ser interpretadas como un sistema socio-ecológico.

### 4.1 Gestión del Recurso Hídrico

Atender la demanda de agua potable en el distrito de Ciudad Quesada ha sido una prioridad de la administración municipal. Para asegurar la calidad del agua, la estabilidad y cobertura del acueducto planteamos concluir con la última etapa con las obras necesarias del Plan Maestro Municipal que garantice agua potable para los próximos 50 años.

Generar una base de datos de las fuentes de agua para consumo humano en la zona de amortiguamientos del Parque Nacional Juan Castro Blanco, que proporcionen información para futuras investigaciones del recurso hídrico.

Se espera obtener la información necesaria para crear un mapa base de las fuentes de agua que están en la parte adyacente del Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco para la Municipalidad de San Carlos, con esto se podrá saber cómo se encuentran las nacientes y que decisiones se pueden tomar para protegerlas y restaurarlas para conservarlas de una manera adecuada ya que estas son para utilización de consumo humano.

Con estos resultados la Municipalidad podrá realizar otros proyectos de investigación como la evaluación del recurso hídrico, la contaminación que afecta la toma de agua, la forma de trabajo de las asadas involucradas, entre otros.

### 4.2 Apoyo a acueductos rurales

Seguiremos apoyando a los acueductos rurales en la construcción y mejoras de sus sistemas de agua, como es el caso del proyecto del Mega Acueducto de Pital que orgullosamente está funcionando y brinda el servicio a 11 comunidades.



### 4.3 Gestión integral de residuos sólidos

Continuaremos con el proyecto de abono orgánico, Rutas cantonales, Estrategia de sustitución del plástico de un solo uso, Plan municipal para la gestión integral de residuos sólidos, Plan de gestión ambiental, institucional, Bandera azul ecológica



### 4.4 Programas de Reforestación

En colaboración con organizaciones de la zona, llevaremos a cabo campañas de protección y reforestación en zonas vulnerables como cuencas hidrográficas y parques que contribuyan en la carbono neutralidad del país.



### 4.5 Bandera Azul

Bandera Azul es un galardón que se otorga anualmente a entidades que cumplen con una serie de condiciones ambientales e institucionales. En el caso de la Municipalidad se continuarán implementando acciones que permitan mantener nuestro galardón de bandera azul municipal.



### 4.6 Protección animal

La protección de los animales silvestres y especialmente los animales domésticos. Se ha convertido en una petición social que cada vez recibe mayor reconocimiento político. Por ello impulsaremos el apoyo de protección a través de convenios con instituciones afines para la atención médica, castraciones y fortalecimiento de capacidades a dueños de animales para una gestión educativa en el trato de los mismos.



## 5. Gobernanza y servicios institucionales

Mejorar la gobernanza local es una herramienta vital para garantizar la paz, impulsar el desarrollo económico, aumentar al máximo la eficiencia administrativa y garantizar la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Sumando a las anteriores propuestas incluimos dentro de nuestro Plan de Gobierno:

### 5.1 Simplificación de trámites

La tecnología hoy en día nos permite facilitarle al ciudadano las gestiones y trámites que deba realizar en el ayuntamiento, por lo que consideramos poner a disposición de nuestros usuarios ampliar y mejorar nuestra página web de manera que además de poder realizar diligencias en línea (pagos, solicitud de servicios públicos, permisos de patentes o de construcción, entre otros), pueda también hacerlo a través de un celular, en la casa, en agencias autorizadas (cooperativas o bancos), y desde cualquier parte del planeta.



Se impulsa eliminar requisitos que no se ajustan a la realidad de las diferentes actividades comerciales ya existentes en el cantón. Se promoverá el uso de la tecnología o sistemas digitales que faciliten a los usuarios la tramitación ante la Municipalidad y entes afines para su tramitación.

### 5.2 Muni Móvil

Nuestro Gobierno local cuenta la extensión territorial más grande del país; por ende iniciamos y proyectamos fortalecer el programa “Muni Móvil” impulsado desde la Administración Tributaria. Muni Móvil pretende facilitar y agilizar los diferentes servicios que brinda a los ciudadanos llevando un equipo de trabajo multifuncional donde pueden realizar trámites municipales desde sus comunidades y con la misma atención y eficiencia que distingue nuestra atención al cliente.



### 5.3 Sistema de Compras en Línea

Es necesario fortalecer el sistema de compras públicas en línea que tiene la Municipalidad, que genere ahorro de tiempo, y sea eficiente en los procesos de compras y de las adjudicaciones. Además, se deben realizar los ajustes necesarios en los sistemas y en las políticas de compra de la institución con el objetivo de ahorrar en los procesos de compras por volumen.

#### 5.4 Rendición de cuentas

Un propósito fundamental de la administración pública, es rendir cuentas de forma abierta ante la ciudadanía. Esto proyecta una imagen de transparencia y confiabilidad hacia el ciudadano. Por ende proponemos la realización del evento oficial de Rendición de Cuentas; pero además informar a través de los medios de comunicación disponibles y rendición de cuentas distrital sobre las diferentes acciones y programas que desarrolla el Gobierno Local.

#### 5.6 Contribución al desarrollo comunal y apoyo a ONGs que trabajan en pro del bienestar social.

Uno de nuestros retos es continuar en el fortalecimiento de la dinámica económica y social de las comunidades, por ende seguiremos realizando esfuerzos por contribuir con aportes en recursos materiales para el mejoramiento de instalaciones comunales, deportivas, educativas. Además apoyando a instituciones que trabajan en pro del adulto mayor, la adolescencia, la juventud y la niñez sancarleña.



#### 5.5. Eficiencia en los servicios

Impulsar acciones que permitan continuar brindando y optimizando una eficiente calidad en cada uno de los servicios que presta la Municipalidad, a saber:

- Recolección de basura
- Limpieza de vías
- Servicio en el Cementerio Municipal
- Mejoramiento en la infraestructura y servicio del Mercado Municipal
- Acueducto
- Servicio de mantenimiento de parque y ornato

#### 5.7 Sinergias para edificación de instalaciones educativas

La infraestructura educativa es una necesidad sentida por muchas comunidades en el cantón. El Gobierno central tiene a disposición recursos para construcción de Escuelas y Colegios; sin embargo le es difícil el poder ejecutar las obras.

Proponemos una articulación activa con el Ministerio de Educación y otras instituciones relacionadas con el fin de generar sinergias para una ejecución efectiva en pro del desarrollo de infraestructura educativa del cantón.

Impulsaremos además, la anuencia de que la Municipalidad pueda colaborar y formar parte de una Unidad Ejecutora intermunicipal para la Zona Norte Norte. De manera que esté abierta la posibilidad de acompañar en el asesoramiento a los municipios vecinos.



## 6. Alianzas estratégicas

Nuestra propuesta tiene como objetivo el identificar y potenciar la venta competitiva y la vocación productiva del territorio y generar estrategias para fortalecer a San Carlos como un polo de desarrollo económico.



### 6.1 Acompañamiento al sector empresarial

En procura de lograr un mejor desarrollo local desde la Unidad de Alianzas Estratégicas continuaremos fortaleciendo los vínculos de trabajo entre diversos sectores y el gobierno local.

Entre otras acciones, queremos impulsar alianzas con instituciones del sector académico y gubernamental para desarrollar estrategias de vinculación entre micro, pequeños y medianos productores del cantón como potenciales proveedores de restaurantes, centros educativos, de salud o establecimientos comerciales del territorio.

Brindar acompañamiento al sector empresarial del cantón de San Carlos. Canalizar las instituciones públicas competentes; articular servicios especializados de acompañamiento al sector productivo.

Motivar la innovación y el fomento del desarrollo sostenible ambientalmente a nivel empresarial a través de programas y capacitaciones. Reforzando acciones en el marco de la competitividad. Además, promover la internacionalización del territorio a través del fomento de la exportación así como de la capacitación y asistencia técnica al exportador local.

Propiciar atracción de inversión estableciendo incentivos económicos mediante un marco jurídico actualizado y con una visión futurista sostenible y amigable con el ambiente.



Reactivación de la economía a lo interno del cantón propiciando encadenamientos productivos entre los diferentes sectores tanto el turístico como el agrícola-ganadero entre otros de no menor importancia.

## 7. Infraestructura vial

La inversión en infraestructura vial tiene una relación directa con el crecimiento económico. Tener más y mejores vías de acceso genera bienestar de la población. Debido a que tiene efectos en la construcción, la reducción de tiempos de viaje, la disminución de costos productivos, la accesibilidad a los mercados, entre otros.



Continuaremos impulsando soluciones del mejoramiento de la red vial cantonal y gestiones ante el gobierno central para dar solución a las rutas nacionales.

### 7.1 Equipos de atención de caminos

Para lograr atender los más de 1115 caminos de la Red Vial Cantonal, nos hemos propuesto conformar 4 Equipos de Atención que contarán con la maquinaria necesaria en cada uno de ellos para la reparación y mejora de los caminos vecinales, distribuidos de la siguiente manera:

Equipo 1: Ciudad Quesada, Florencia, La Tigra, Buena Vista.

Equipo 2: Venecia, Pital, Aguas Zarcas, La Palmera.

Equipo 3: Cutris, Pocosol.

Equipo 4: Fortuna, Monterrey, Venado

Así mismo, nos proponemos avanzar en la mejora de la infraestructura vial cantonal, en las distintas áreas de trabajo

- Mejoramiento y mantenimiento de aproximadamente 400 km en lastre y tierra del cantón de San Carlos.
- Efectuar la construcción de superficies duraderas (asfalto, concreto y adoquines) Un estimado de 15 km.
- 40 kilómetros de mantenimiento rutinario de vías en asfalto (bacheos).
- Rehabilitación en Sistema de Evacuación Pluvial mediante la colocación 2 km de alcantarillado en el cantón de San Carlos según necesidades priorizadas por JVC. Rehabilitación, Sistema de Evacuación Pluvial mediante la aplicación de 1000m3 de concreto distribuido en obras de cabezales.

- Cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones, alcantarillas de concreto.
- Construcción de aproximadamente 8 puentes en caminos de la Red Vial Cantonal.
- Mantenimiento y Rehabilitación de 16 puentes para los caminos de la red vial cantonal.
- Ejecutar procesos de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.

- Sustitución de maquinaria pesada si es requerido.

## 7.2 Plan de construcción de aceras

Debido al deterioro de importantes y muy transitadas aceras del cantón, pretendemos impulsar un plan prioritario de atención de las mismas tanto en áreas comunales, cascos urbanos, parques, como en otros sectores de alto impacto. Impulsaremos este proyecto muy de la mano con las fuerzas vivas comunales.

## NUESTRO COMPROMISO

Esta será nuestra hoja de ruta de trabajo para los próximos 4 años en la Municipalidad de San Carlos, y asumimos el compromiso de trabajar junto con la población por el ideal de seguir mejorando las condiciones del cantón, en procurar que todos los habitantes cuenten con mejores condiciones de vida, y que nuestros hijos tengan un mejor lugar donde vivir y un futuro lleno de oportunidades.

Realizaremos nuestros actos en la función pública de manera transparente, apegados siempre a la ley, procurando que las decisiones y las inversiones hechas con los recursos públicos sean de beneficio para la ciudadanía.

Trabajaremos de la mano con los concejos de distrito, con las asociaciones de desarrollo, comités de caminos, comité de deportes y con todas las organizaciones comunales y del sector productivo local, con el fin de propiciar los cambios necesarios que nos permitan hacer crecer la economía, generar empleo y construir las condiciones necesarias que capten el interés de inversionistas.

Todo esto gracias a las condiciones geográficas, a la infraestructura, a las instituciones tanto públicas como privadas, y principalmente a su gente, no solo por su preparación sino por su empuje y trabajo, lo cual ha caracterizado a nuestro pueblo a lo largo de la historia.

Este es nuestro compromiso ante el pueblo sancarleño. Nos presentamos ante ustedes con nuestra propuesta, con la experiencia y los logros obtenidos en estos años al frente del Gobierno Local, pero, sobre todo, con la ilusión de poder servir y construir; sin embargo, para eso ocupamos de su ayuda y de su voto.

Muchas gracias por su compromiso y esfuerzo con San Carlos, al igual que con su gente.